

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 60 literal c) y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; 17, 18 y 19 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Pedro de Huaca, y por disposición del abogado Jairo Huera Aldás, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón san Pedro de Huaca, me permito convocar a las señoras concejales y señores concejales del GAD Municipal San Pedro de Huaca a **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, la misma que se llevará a cabo en el Salón de sesiones de la Institución, primer piso del edificio municipal, ubicado en las calles 8 de Diciembre y Gonzales Suarez, el día lunes 28 de abril de 2025 a las 15h30.

Sesión en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Himno Nacional del Ecuador.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta N° 037 - 2025 de la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, realizada el viernes 31 de enero del 2025.
5. Lectura y aprobación del acta N° 045 - 2025 de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, realizada el lunes 14 de abril de 2025.
6. Autorización al Abogado Jairo Huera Aldás, alcalde del GAD Municipal San Pedro de Huaca, para que asista al "5° Foro de Ciudades y Territorios por la Paz", misma que se celebrará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre el 01 al 3 de mayo del 2025, para lo cual la fecha de desplazamiento será desde el 30 de abril del 2025, autorización que se fundamenta en Resolución Nro. AME-DE-2025-0021-R, de fecha 24 de abril del 2025, y, al oficio N° AME-DE-2025-0355-O, de fecha 17 de abril del 2025.
7. Conocimiento del traspaso de gasto dentro de la misma área N° 02, presentado mediante Memorando N° 001-GADMSPH-PRESUPUESTO-DAF-JG, de fecha 28 de marzo del 2025, suscrito por Directora Administrativa Financiera y la Analista de presupuesto, de conformidad con lo establecido en el Art. 258 del COOTAD.
8. Conocimiento del traspaso de gasto dentro de la misma área N° 03, presentado mediante Memorando N° 002-GADMSPH-PRESUPUESTO-DAF-JG, de fecha 22 de abril del 2025, suscrito por Directora Administrativa Financiera y la Analista de presupuesto, de conformidad con lo establecido en el Art. 258 del COOTAD.
9. Himno al cantón San Pedro de Huaca
10. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes. Huaca, 25/4 /2025.

Atentamente,

Abg. Cristian Iguad Delgado
Secretario General.

(06) 297-3197

municipiohuaca@hotmail.com

Calle 8 de Diciembre y González Suarez

www.huaca.gob.ec

